

Sintaxis del Español: la Oración Simple

Código: 100583
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2504012 Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura	OB	2	2
2504386 Estudios de Inglés y Español	OB	3	2
2504388 Estudios de Catalán y Español	OB	3	1

Contacto

Nombre: Yolanda Rodríguez Sellés

Correo electrónico: yolanda.rodriguez@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Yolanda Rodríguez Sellés

Prerrequisitos

Dado que el estudiante ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito.

En el caso de expresión escrita, se entiende que el estudiante redacta párrafos con contenido adecuado. Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, la puntuación y la estructura del discurso. Las faltas descontarán 0,25 puntos cada una.

Las actividades, prácticas y trabajos presentados en la asignatura deberán ser originales y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. El estudiante deberá explicitar convenientemente, según los usos de la documentación bibliográfica, la autoría de todas las citas y el uso de materiales ajenos. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen, acarreará automáticamente la calificación de suspenso (0).

Asimismo se considera que el estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor de la asignatura, si así lo cree necesario.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura forma parte de la materia Lengua española: sincronía y tiene como objetivo el conocimiento y dominio de los procedimientos que permiten la combinación de palabras en unidades sintácticas más complejas hasta el nivel de la oración. Se estudian las diferentes proyecciones sintácticas y los principios que rigen su formación y se presentan las herramientas teóricas necesarias para analizar las construcciones sintácticas. Al acabar el curso, los estudiantes

(a) han de ser capaces de identificar y describir las construcciones sintácticas del español y de reconocer su estructura;

(b) han de saber utilizar las herramientas del análisis sintáctico;

(c) deben haber adquirido las técnicas de la argumentación sintáctica, y

(d) tienen que poder utilizar las fuentes bibliográficas básicas de la sintaxis del español.

Para conseguir los tres primeros objetivos se partirá de la competencia lingüística de los estudiantes y se potenciará su capacidad de reflexión para que sean capaces de plantearse preguntas científicas sobre los datos lingüísticos.

Competencias

Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.
- Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustentan los estándares del español y del chino mandarín.
- Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Reconocer los factores de variación lingüística del español desde los puntos de vista diacrónico y sincrónico.
- Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.

Estudios de Inglés y Español

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua inglesa y española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
- Demostrar habilidades para desarrollarse de manera profesional en los ámbitos de las aplicaciones lingüísticas, la docencia y la gestión literaria y cultural en inglés y en español.
- Identificar los fundamentos del lenguaje humano, los principios, métodos y resultados del análisis estructural de las lenguas.

Estudios de Catalán y Español

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua catalana y la española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
- Demostrar el conocimiento normativo de las lenguas catalana y española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar diversos tipos de datos lingüísticos.
2. Analizar estructuras lingüísticas.
3. Analizar las estructuras sintácticas de la oración simple, compleja, modalizada y discursivamente marcada.
4. Analizar una situación e identificar los puntos de mejora.
5. Aplicar los principios de corrección que requiere la lengua estándar y los distintos registros y variedades.
6. Construir textos normativamente correctos.
7. Describir los procesos combinatorios de creación de unidades lingüísticas.
8. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
9. Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.
10. Identificar correctamente las unidades lingüísticas.
11. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.
12. Identificar los factores pragmáticos que condicionan el uso de las diversas estructuras lingüísticas.
13. Identificar y describir las construcciones sintácticas del español.
14. Interpretar la palabra desde los distintos niveles de análisis lingüístico.
15. Interpretar, a partir de un texto, el significado de las palabras desconocidas.
16. Justificar mediante una terminología apropiada el análisis de los datos desde un punto de vista lingüístico.
17. Realizar predicciones e inferencias sobre el contenido de un texto.
18. Resolver problemas complejos de análisis lingüístico a cualquier nivel y con los instrumentos adecuados.
19. Utilizar los recursos necesarios, tanto digitales como no digitales (bases de datos, repositorios de textos, diccionarios, obras de referencia), para analizar cualquier documento, oral o escrito, desde el punto de vista lingüístico.

Contenido

1. La sintaxis.
2. Los sintagmas.
3. La predicación.
4. La oración.
5. Las funciones gramaticales.
6. La modalidad y el aspecto de la oración.
7. Tipos de oraciones.
8. La estructura informativa de la oración.

El primer día de clase el profesor entregará a los estudiantes un programa desarrollado de los contenidos.

Metodología

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumno se distribuye de la manera siguiente:

- Actividades dirigidas (35%). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas y seminarios dirigidos por el profesor, en que se combinará la explicación teórica con la discusión de todo tipo de textos.
- Actividades supervisadas (10%). Se trata de tutorías programadas por el profesor, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles de análisis lingüístico.
- Actividades autónomas (50%). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como a la realización de reseñas, trabajos y comentarios analíticos, así como a la preparación de presentaciones orales.

- Actividades de Evaluación (5%). La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante pruebas escritas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales, prácticas y seminarios	52,5	2,1	
Tipo: Supervisadas			
Evaluación	6,5	0,26	
Tutorías	15	0,6	
Tipo: Autónomas			
Elaboración de trabajos y ejercicios	10	0,4	
Estudio de los contenidos de la materia	66	2,64	

Evaluación

1. Evaluación continuada

1.1 Requisitos para aprobar la asignatura

Para aprobar la asignatura, el alumno tiene que realizar las actividades evaluables arriba mencionadas y, tras aplicar los porcentajes arriba indicados, el alumno debe obtener una nota final igual o superior a 5. Si la nota final es:

- Inferior a 3,5, el alumno obtendrá la calificación de suspenso.
- Entre 3,5 y 5, el alumno se podrá presentar a la recuperación.

El alumno obtendrá la calificación de No evaluable siempre que no haya presentado más de 1/3 de las actividades de evaluación.

1.2 Criterios de evaluación

Para superar la asignatura se considera imprescindible el dominio de la normativa; por lo tanto, a la hora de evaluar las actividades arriba mencionadas, se penalizarán los errores ortográficos, el uso incorrecto de los signos de puntuación, los errores léxicos y los errores morfosintácticos.

1.3 Criterios de recuperación

- Podrán acceder a la recuperación aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación final entre 3,5 y 5.
- En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el docente comunicará a los alumnos el procedimiento de recuperación.
- Si se supera la prueba de recuperación, la calificación obtenida en la asignatura será un 5.

- No habrá pruebas adicionales para subir nota.

1.4 Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad en alguna actividad de evaluación (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.), la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en más de una actividad de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

1.5 Revisión de las pruebas evaluables

El profesor informará al alumnado por Moodle del procedimiento y de la fecha de revisión de las pruebas evaluables.

2. Evaluación única

Actividades evaluables	Peso
Examen 1	45%
Examen 2	45%
Entrega de ejercicios	10%

Todo lo establecido en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 del apartado anterior es aplicable también a la evaluación única. La fecha para la evaluación única coincidirá con la fecha del Examen 2 de la evaluación continuada. El profesor comunicará al alumno la fecha para la evaluación única a través de Moodle al inicio del curso.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen 1	45%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
Examen 2	45%	0	0	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
Participación en clase	10%	0	0	4, 6, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 17, 19

Bibliografía

Bosque, Ignacio. (1994): *Repaso de sintaxis tradicional. Ejercicios de autocomprobación*. Madrid, Arco Libros.

Bosque, Ignacio & Demonte, Violeta eds. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Calpe. 3 vols. Madrid, Espasa.

Bosque, Ignacio. & Gutiérrez-Rexach, Javier (2009): *Fundamentos de Sintaxis Formal*. Madrid, Akal.

Hernanz, M^a. Luisa & Brucart, José María (1987): *La sintaxis, I. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona, Crítica.

Software

No aplica.